

## **Caracterización de la competencia sociocultural en la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa**

Geovel Gómez Remedio<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0002-3391-5915>

Vilma Violeta Borrero Ochoa<sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0003-1757-1195>

Frank Arteaga Pupo<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-0341-938X>

<sup>1</sup>Universidad de Las Tunas. Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [geovelgr@ult.edu.cu](mailto:geovelgr@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La competencia sociocultural constituye una de las exigencias del modelo del profesional de la Carrera Lenguas Extranjeras. **El objetivo de este artículo es caracterizar esta competencia en la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa en la Universidad de Las Tunas. Para ello, se emplearon métodos de investigación entre los que se destacan el histórico-lógico y análisis-síntesis. En el trabajo se avizora la necesidad de articular los contenidos de las dimensiones comunicativa y pedagógico profesional para favorecer el carácter integrador del proceso de formación inicial. También dio la oportunidad de establecer las posibles vías para lograr la integración referida.**

**Palabras clave:** Competencia sociocultural; Modelo del profesional; Lenguas Extranjeras; Disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa.

Recibido: 10/01/2023

Revisado: 20/02/2023

Aceptado: 18/04/2023

## **Introducción**

La competencia sociocultural, tema que ocupa a esta investigación, constituye una de las exigencias del modelo del profesional de la Carrera Lenguas Extranjeras (Inglés con Segunda Lengua), para el logro de la competencia comunicativa, como fin de la enseñanza de idiomas en Cuba y el mundo; cuestión que denota su importancia social.

El objetivo de este artículo es caracterizar la competencia sociocultural con un carácter profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa de la Carrera Lenguas Extranjeras (Inglés con Segunda Lengua) en la Universidad de Las Tunas. Para ello, se emplearon diferentes métodos de investigación entre los que se destacan el histórico-lógico y análisis-síntesis.

Este estudio tuvo en cuenta una diversidad de criterios teóricos desde la investigación que realiza Hymes (2001), quien refiere aspectos medulares sobre esta categoría entre los que se destacan costumbres, normas de comportamiento que contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua extranjera. En este estudio se observó la evolución en los postulados teóricos de la competencia sociocultural, como parte de la competencia comunicativa. Sin embargo, este estudio tiene como limitante que no aborda la competencia sociocultural con un enfoque profesional.

Autores como Velázquez, Nieves y Parra (2018), Tejeda (2021), Arteaga (2021) realizaron estudios en el que de una forma u otra favorecieron el desarrollo de la competencia sociocultural. En los dos primeros casos trabajaron la competencia comunicativa para reforzar la calidad en la comunicación y la autonomía de los estudiantes de la carrera que se estudia. En el caso de Arteaga (2021) hace referencia a los estudios culturales como fundamentos filosóficos desde la obra de Martí.

De la Paz (2010) y De la Paz (2012) aporta a la ciencia un modelo de la competencia sociocultural en el cual ofrece una definición de la misma limitándola a una configuración psicológica que tiene que ver con las costumbres, hábitos culturales, religiosos, etc. Manifiesta que su modelo tiene un carácter pedagógico-profesional, pero se limita a enunciar el desarrollo de la responsabilidad como valor profesional en la carrera.

Gómez, Borrero y Velázquez (2019) y Ferrales, Tejeda y Arteaga (2021) son autores que han abordado la temática sociocultural en la carrera que se estudia. El primer trabajo se encamina a la búsqueda de fundamentos sobre esta competencia y el segundo realiza una investigación que de cierto modo tributa a la formación sociocultural para esta carrera pero centrándose únicamente en el uso del arte como medio de enseñanza y contenido en la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa.

Por otra parte hay estudios relacionados con el aprendizaje de las lenguas extranjeras con fines didácticos como son Pérez (2008) y Borrero (2018) quienes buscan un equilibrio entre las dimensiones del idioma y la profesional, pero no refirieron objetivamente la competencia sociocultural.

Se resume desde este primer acercamiento a la teoría relacionada con el tema, que los valores de estos trabajos radican en el reconocimiento de la importancia de la competencia sociocultural para lo cual se realizan investigaciones que en su mayoría tienen un carácter práctico. En el caso de los últimos autores citados logran establecer nexos teóricos entre el idioma y la profesión, sin concederle especial atención a los aspectos socioculturales como esencia de los modelos propuestos.

El estudio de los antecedentes teóricos de la competencia sociocultural conlleva a plantear que existe un tratamiento limitado de los contenidos de la competencia sociocultural con un carácter profesional desde la Disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. En consecuencia con el análisis realizado, se determinó como problema un insuficiente desarrollo de la competencia sociocultural de los estudiantes de lenguas extranjeras (Inglés como Segunda Lengua) en la disciplina que se estudia, que limita su desempeño profesional.

## **Desarrollo**

En la carrera Lenguas Extranjeras (Inglés como Segunda Lengua), se desarrolla como parte de la formación inicial de estos estudiantes el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. En este sentido, la presente investigación enfatiza en la competencia sociocultural con un carácter profesional, cuestión que está acorde con los requisitos del Plan de estudio E de esta carrera. El estudio histórico que se presenta hará posible la comprensión evolutiva de este proceso.

Hymes (2001, p. 1) plantea que la competencia sociocultural es “la capacidad para comprender las normas de comportamiento desde el punto de vista de los miembros de una cultura, y actuar de modo que pueda ser entendido por dichos miembros y en que se espera que dichas normas sean entendidas.”

Desde el punto de vista didáctico se asume la definición de competencia didáctica de Rivadeneira (2017, p.12), quien la reconoce como “...las habilidades que el docente utiliza para desarrollar la clase (...) es decir el estudio de los procesos de aprendizaje, es la forma de trasladar a los estudiantes los contenidos ...”.

Para caracterizar la competencia sociocultural con carácter profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa se establecieron indicadores a partir de la categoría competencia sociocultural de Hymes (2001) y competencia didáctica de Rivadeneira (2017). Estos indicadores sirvieron de base para determinar etapas.

Se inicia la caracterización con el análisis de la primera de las etapas establecidas para este estudio donde se tienen en cuenta los planes de estudio A y B.

Se aplicaron instrumentos para verificar el comportamiento de estos indicadores desde 1977, año en el que comenzó el Plan de Estudio A para la carrera de referencia hasta 2021. Lo que a continuación se expone es el resultado de esta indagación y del estudio teórico que hasta el momento se realizó.

En lo que respecta a la enseñanza de las lenguas extranjeras se comienza la preparación masiva de profesores de Idioma Ruso en el Instituto “Máximo Gorki” y a partir de 1964 se extiende a la de profesores de inglés, incluyendo también a los Pedagógicos “Enrique José Varona”, “Frank País y Félix Varela” respectivamente. Se crea, además en 1977 el Instituto Superior Pedagógico “Pablo Lafargue” para la preparación de los profesores para las enseñanzas media y media superior del país, según Ministerio de Educación Superior (MES, 2016).

La decisión de iniciar la periodización en 1977 estuvo dada en el hecho de que en este momento se marcó un hito en la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en la licenciatura en educación de la especialidad Inglés a partir del perfeccionamiento que se indicó para organizar esta carrera desde el curso regular diurno y dirigirla a la preparación para las diferentes educaciones.

Con respecto a la comprensión de las normas de comportamiento de las comunidades de los países anglófonos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica

Integral de la Lengua Inglesa, en el Plan de Estudio A tuvo sus manifestaciones en la identificación de costumbres y celebraciones, esencialmente de los Estados Unidos de América e Inglaterra.

Estos eventos se incorporaron a las actividades docentes que se desarrollaban en las clases de Práctica Integral de la Lengua Inglesa sin darle la connotación de competencia sociocultural como tal. En este período se le prestó atención a las habilidades con énfasis en los aspectos lingüísticos, según Ministerio de Educación (MINED, 2005).

Aunque en este período, a nivel mundial, se comenzó la introducción de los primeros preceptos de la enseñanza comunicativa, razón por la cual MES (2016) plantea que este plan se caracterizó por el desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas, en Cuba el aprendizaje del inglés era aún tradicional.

Algo similar ocurrió en el Plan de Estudio B. Este plan no pudo resolver las insuficiencias señaladas al plan anterior. Por lo tanto, se mantuvo el marcado carácter tradicionalista con escaso énfasis en los aspectos socioculturales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Derivado del análisis del indicador referido a la activación de las normas de comportamiento de las comunidades de los países anglófonos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa en los estudiantes se puede establecer a partir de las entrevistas a profesores y egresados de los diferentes planes de estudio que existió correspondencia entre el primer indicador de comprensión y este de actuación.

Por lo tanto en los planes de estudio A y B el accionar de los estudiantes teniendo en cuenta las normas de comportamiento de los países anglófonos era prácticamente nulo y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa no favorecía este proceso.

Al considerar al indicador que tiene que ver con la relación de los aspectos didácticos en el desarrollo de la competencia sociocultural de los estudiantes como parte de sus habilidades para desarrollar la clase se pudo observar que desde 1977 con el plan de estudio A hasta principios de los 90 cuando concluye el plan de estudio B no se observaron evidencias teórico-prácticas de la presencia de estos contenidos.

Otra de estas razones estuvo marcada en el hecho de que esos planes de estudio no fueron concebidos desde una perspectiva integradora de los aspectos socioculturales y de la profesión. En el análisis que realiza MES (2016) se corrobora esta carencia desde

lo profesional con énfasis en la didáctica para el desarrollo de las habilidades para la clase de inglés cuando se plantea la existencia de limitaciones en el orden profesional.

La segunda etapa del estudio se centra en el plan de estudio C y sus modificaciones. Partiendo del análisis del indicador comprensión de las normas de comportamiento de las comunidades de los países anglófonos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa es pertinente señalar que el plan de estudio C estuvo fundamentado por primera vez sobre la concepción del enfoque comunicativo en el cual tiene lugar la competencia comunicativa, precepto lingüístico-metodológico marcado en MES (2016). Este hecho constituye el hito principal que determina el inicio de esta etapa. Aquí, en este período se comenzaron a articular de manera consciente los contenidos de otras asignaturas.

Entre estas asignaturas se encuentra Historia de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa que constituyó el referente, por excelencia, de los aspectos socioculturales para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa.

En este sentido, se pudo constatar a través de la consulta a fuentes orales, a profesores que trabajaron con este plan de estudio y egresados del mismo que se logró una comprensión de los aspectos socioculturales de los países anglófonos, pero con una limitada organización en el proceso. Aun así, esto constituyó un cambio perceptible con relación a la etapa anterior.

Asimismo, se consideró por primera vez en la carrera la competencia comunicativa, la cual contenía desde entonces los aspectos socioculturales en su esencia. De este modo se constató que la competencia sociocultural no tuvo un tratamiento intencionado en la disciplina.

En esta etapa se amplió el diapasón y se tuvieron en cuenta otras culturas además de la estadounidense y la inglesa. También estos aspectos socioculturales de esta competencia fueron enriqueciendo otras dimensiones como son la lingüística, la sociolingüística y la comunicación de forma general. Para la determinación de estos aspectos se consideraron las consultas a fuentes orales, Tejeda (2016), y MINED (2005).

*En el plan de estudio C se comenzó a observar un incremento positivo en la activación de las normas de comportamiento de las comunidades de los países anglófonos a través del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta disciplina en los estudiantes de lenguas extranjeras. Esto se favoreció a través del uso de situaciones comunicativas que incluían*

estos contenidos. A pesar de esto no había una concienciación de la intervención de la competencia sociocultural para el desarrollo de la competencia comunicativa.

En esta etapa, aun cuando en los indicadores comprensión de las normas de los países de habla anglófona, expresada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa y la activación de las normas de comportamiento de los países de habla anglófona se observó una movilidad ascendente, no sucedió así con la relación de los aspectos didácticos en el desarrollo de la competencia sociocultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa.

Si se parte del criterio expresado por MES (2016) y Tejeda (2016) quienes refieren la introducción del desarrollo de habilidades profesionales, el indicador relacionado con la profesión no se mantuvo totalmente estático con respecto al período anterior. Sin embargo, dichas habilidades no estaban vinculadas directamente con la competencia sociocultural. Estas habilidades profesionales fueron consideradas por primera vez como contenido de esta disciplina, Tejeda (2016).

En la etapa que comprendió los planes de estudio D y E se enriqueció la implementación del enfoque comunicativo y sus diferentes tendencias actuales. En los últimos años también se introdujo el Marco Común Europeo de Referencia como un modelo de evaluación. Otro aspecto importante fue el carácter integrador desde lo comunicativo y profesional de estos planes de estudio, cuestión que conjuntamente con la evolución del enfoque comunicativo y la aparición del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas constituyen el hito que marca el inicio de esta etapa.

Este hecho favoreció el desarrollo de la competencia sociocultural en la clase de Práctica Integral de la Lengua Inglesa para lograr una comunicación efectiva, pero estos intentos todavía no fueron del todo eficaces. Es por ello que persistieron dificultades en el área de la comprensión de las normas que expresan la cultura de los países anglófonos y a su vez se observaron limitaciones en aspectos lingüísticos como el vocabulario.

Desde la implementación del plan de estudio D hasta el 2021 se observó un proceso de renovación, expresado por MES (2016). Se profundizó, desde el punto de vista teórico, en los estudios de la competencia comunicativa, lo que benefició la competencia sociocultural como una de las dimensiones de la competencia comunicativa. Esto a su vez benefició la comprensión de las normas de los países anglófonos, expresada en el

proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa con énfasis en la competencia sociocultural.

A tono con lo anterior y considerando la experiencia pedagógica de los autores de este artículo y los argumentos de MES (2016) se corroboró la información que aquí se analiza. En este sentido, se destaca el hecho que en el Plan de estudio D se incluyeron por primera vez aspectos de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa como parte de la competencia sociocultural desde los objetivos generales del programa de la disciplina. Sin embargo, tuvo como limitación que no los incluyó como contenidos de esa disciplina de forma intencionada.

El plan de estudio E consideró, por primera vez, a la competencia sociocultural como contenido de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. Sin embargo, no se observó una relación explícita entre los componentes de la didáctica objetivo-contenido en este sentido.

La consideración de la competencia sociocultural como contenido de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa constituyó un eslabón importante para la comprensión de las normas de comportamiento y costumbres de los países anglófonos por parte de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. Aun así, los avances que se lograron en esta etapa no fueron suficientes para el desarrollo de la competencia socio-cultural con un carácter profesional.

Con respecto al indicador activación de las normas de comportamiento de los países anglófonos por parte de los estudiantes de lenguas extranjeras en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa también se benefició. Se observó una relación directamente proporcional entre los avances constatados en el indicador comprensión de las normas de los países anglófonos, expresada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa y en el desarrollo de la teoría del enfoque comunicativo. Esta relación potenció el tratamiento a la competencia sociocultural.

Los estudiantes de lenguas extranjeras demostraron una apropiación más activa de estas normas y costumbres, a partir de la incorporación de elementos de la cultura de los pueblos de habla inglesa en los contenidos de la etapa, cuestión que se confirmó en MES (2016). En esta etapa, los estudiantes de lenguas extranjeras mostraron un nivel de competencia sociocultural que les permitió perfeccionar la competencia comunicativa.

En los planes de estudio D y E se fortalecieron las habilidades profesionales con énfasis en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el enfoque integrador que prima en este período, aspecto relacionado directamente con el tercer indicador de este estudio. En consecuencia, la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa asumió los cambios operados en estos planes.

No obstante, a todos los avances enunciados hasta aquí no existen evidencias sobre el tratamiento de la competencia sociocultural en la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa con un carácter didáctico, información obtenida de MES (2016), consulta a fuentes orales y la experiencia pedagógica de los autores de este artículo.

## **Conclusiones**

A tono con el análisis realizado, se sintetizan a modo de conclusiones las siguientes regularidades por etapas.

Durante el análisis de la primera se pudo determinar que existe una limitada comprensión de las normas de los países anglófonos, expresada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. Lo anterior esta en concordancia con una expresión reproductiva de las normas de comportamiento de los países anglófonos, principalmente las relacionadas con los Estados Unidos e Inglaterra, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. De igual modo no se encontraron evidencias documentales y/o de fuentes orales de la existencia de una articulación entre los aspectos didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa y la insipiente competencia sociocultural.

Como resultado del estudio de la segunda etapa se determinó una evolución ligeramente ascendente de la comprensión de las normas de los países anglófonos. Esta afirmación se evidencia a partir de una expresión reproductiva-aplicativa de las normas de comportamiento de los países anglófonos en ejercicios caracterizados por el Enfoque Comunicativo de la época. Sin embargo, existe un ligero cambio con respecto al aspecto de la profesión que se expresa en la aparición del tratamiento a las habilidades profesionales aunque desarticuladas de lo sociocultural.

Después del análisis de los planes de estudio D y E se delimitaron como regularidades de esta etapa la evolución ascendente de la comprensión de las normas de comportamiento de las comunidades de los países anglófonos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. De igual modo se apreció una expresión aplicativa con matices de creatividad de las normas de comportamiento de los países anglófonos en ejercicios caracterizados por el Enfoque Comunicativo y sus diferentes tendencias actuales. Asimismo se valoró una caracterización integradora de la etapa con limitadas evidencias de la competencia sociocultural con carácter profesional.

## Referencias bibliográficas

- Arteaga, F. (2021). *Martí's thought in Philosophy of Education*. Editorial Tecnocientífica Americana. En la colección Ciencias Sociales <https://doi.org/10.51736/ETA2021ECS1>. ISBN: 978-0-3110-0013-5
- Borrero, V.; Frett, O. y Escalona, L. (2018). La enseñanza de la habilidad escribir en inglés en los estudiantes de la formación inicial. *Opuntia Brava*, 9 (Especial), 122-130.  
<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index/.php/opuntiabrava/article/view/582>
- Ferrales, D.; Tejeda, I. y Arteaga, F. (2021). “LiusanLext Project” para desarrollar la competencia cultural y artística en lenguas extranjeras inglés con segunda lengua. *Didasc@lia: Didáctica y Educación* 12 (3), 259-273.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8154379>
- Gómez, G.; Borrero, V. y Velázquez, Y. (2019). Principales tendencias sobre la competencia sociocultural en la carrera lenguas extranjeras inglés con segunda lengua. *Opuntia Brava*, 11 (especial 2), 33-44.  
[https://redib.org/Record/oai\\_articulo2980329-principales-tendencias-sobre-la-competencia-sociocultural-en-la-carrera-de-lenguas-extranjeras](https://redib.org/Record/oai_articulo2980329-principales-tendencias-sobre-la-competencia-sociocultural-en-la-carrera-de-lenguas-extranjeras)
- Gómez, G.; Borrero, V.; Vargas, S. y Velázquez, Y. (2022). Consideraciones teóricas sobre la competencia sociocultural en la carrera Lenguas Extranjeras. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año: IX, 3 (17).  
<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

- Ministerio de Educación (2005). *Planes de estudio carrera de lenguas extranjeras. Curso regular diurno. Programa de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa*. La Habana: Ministerio de Educación/ Institutos Superiores Pedagógicos.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Plan de Estudio "E" carrera Licenciatura en Educación. Lenguas extranjeras inglés con segunda lengua*. [Archivo PDF]. <https://www.mes.go.cu/>
- De la Paz, E. (2010). La competencia sociocultural en la formación inicial del profesor de Lenguas Extranjeras: Un modelo didáctico para su desarrollo, *IPLAC*. <http://www.revista.iplac.rimed.cu>.
- De la Paz, E. (2012). *El desarrollo de la competencia sociocultural en lengua inglesa del profesor de lenguas extranjeras desde su formación inicial*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" de Villa Clara.
- Pérez, A. (2008). *Modelo didáctico comunicativo de la expresión oral en lenguas extranjeras con fines pedagógicos*. (Tesis doctoral inédita). Las Tunas.
- Tejeda, C. & Niebles, A. (2016). Análisis de algunos factores socio-culturales en la enseñanza de un idioma extranjero. *Estudios Pedagógicos*, Número Especial 40 años, 31-39.
- Tejeda, I. (2016). *Disertación sobre la disciplina práctica integral de la lengua inglesa, en opción a la categoría docente de profesora auxiliar*. Departamento de Lenguas Extranjeras. Las Tunas.
- Velázquez, Y.; Nieves, O. y Parra J. (2018). Un aprendizaje autónomo de las Lenguas extranjeras inglés con segunda lengua basada en el uso de las estrategias de aprendizaje. *Opuntia Brava*, 10 (Especial 1), 96-107. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/540>

#### **Conflicto de intereses.**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.